



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SEMUJERES**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE IGUALDAD SUSTANTIVA

BOLETÍN MENSUAL AÑO 2 NÚM. 1



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

NOVEDADES

CAJA DE  
HERRAMIENTAS

TEMAS DE  
INTERÉS

PARA LEER Y  
DISFRUTAR

RESEÑAS

RECURSOS  
DIGITALES

En septiembre de 1995 se llevó a cabo la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China. El resultado fue la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción en el que se establecieron 12 esferas de especial preocupación. Si bien a esta Conferencia le preceden otras más, ésta tuvo mayor impacto por el empuje que venían dando además organizaciones y movimientos de mujeres en puntos de vital importancia para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz.

**Cecilia Loría Saviñón** coordinó en conjunto con otras feministas, a las organizaciones no gubernamentales de mexicanas que participaron en el Foro Alterno a la Conferencia. Cecilia nació el 9 de octubre de 1951 en la Ciudad de México. Fundó el Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM) con el fin de promover y contribuir a la consolidación de espacios y proyectos colectivos de mujeres. A finales de 1986, GEM se constituyó en una asociación civil que, en 1995, participó de manera activa en todo el proceso de México hacia Beijing.



Fotografía Naciones Unidas



**Clasificación: CDCLS,303.44,C96,15**

La participación ciudadana y la sustentabilidad democrática de la política social

México: Secretaría de Desarrollo Social, 2004.

Autora: Loría Saviñón, Cecilia

Serie: Cuadernos de desarrollo humano: 15

La ciudadanía es el ejercicio y defensa de los derechos humanos, civiles, políticos y sociales, pero también y cada día con mayor fuerza es convertirse en sujeto activo de las decisiones legales, administrativas, así como contrapeso y vigilante del poder público. La ciudadanía se construye con ejercicios de deliberación pública, con base en el diálogo y la interlocución entre ciudadanos, y de éstos con la autoridad, que van definiendo el tipo y tamaño de los problemas y necesidades para la convivencia, y que perfilan las posibles soluciones de los problemas. La ciudadanía tiene una doble dimensión constitutiva, el ejercicio de los derechos individuales ante los poderes públicos, así como el sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva. Los instrumentos de política pública deben posibilitar que la ciudadanía reciba la información, sea sujeto de consulta, participe en el diagnóstico de los problemas, aporte al diseño de las soluciones, en algunos casos comparta o se haga cargo de la ejecución de los programas y se responsabilice de evaluar y monitorear al poder público a través del desarrollo de acciones de exigibilidad y seguimiento.



**Clasificación: 306.461,C35**

En letras chiquitas: construcción de la ciudadanía y el derecho a la información en salud

México: El Colegio de Sonora, 2016.  
 Autora: Castro Vázquez, María del Carmen

La atención del cáncer cervicouterino y su detección oportuna han sido motivo de política pública en salud desde hace tres décadas. En este trabajo se analizan los derechos en la atención y detección oportuna del cáncer cervicouterino y el de mama, dos problemas de salud de primera importancia en la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexicanas. Sin embargo, al recopilar información cualitativa, en las narrativas las participantes se refirieron a los derechos en general; hablaron de sus experiencias personales y familiares. Los tipos de cáncer mencionados presentan algunas particularidades, que les imprimen rasgos y condiciones específicas a su detección oportuna, como su relación cercana con la feminidad, la intimidad y la sexualidad. Quedó claro que, para las mujeres con mayor conciencia de derechos, una clara apropiación de ellos y con capacidades de gestión y de exigencia, sus esfuerzos topaban con las condiciones de posibilidad externas, referidas al sistema y al campo médico. Esto quiere decir que, aunque la apropiación de derechos sea posible, el ejercicio pleno no, porque no es un acto de voluntad, sino de confluencia de varios factores estructurales, en los que quedan patentes los poderes y capitales mayores, así como la inequidad y la cultura hegemónica del campo médico.



**Clasificación: 305.235,J86,2018**

Jóvenes hacia el 2030: innovación para la transformación, aportes para la reflexión

México: Instituto Mexicano de la Juventud: Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2018.

El legado y los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han brindado lecciones y experiencias valiosas para comenzar a trabajar en los nuevos Objetivos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un compromiso audaz para abordar los problemas más urgentes a los que hoy se enfrenta el mundo. Los 17 Objetivos están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros. Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que se gestionan los recursos naturales. Lograr la igualdad de género o mejorar la salud ayuda a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías. En suma, es una oportunidad sin igual en beneficio de la vida de las generaciones futuras. La Agenda 2030 permite aspirar a la construcción de alianzas público-privadas que resultaban inimaginables al comienzo del milenio. Esto supone una oportunidad en tres sentidos: (a) Maximizar la contribución de los jóvenes al desarrollo económico y social de la región; (b) Potenciar las capacidades de la juventud para su participación activa en la construcción de sociedades más productivas, sostenibles, pacíficas y equitativas, y (c) Cumplir con las agendas globales de desarrollo. Invertir en adolescencia y juventud significa también potenciar las inversiones ya realizadas en la niñez, en salud y educación. Lo que hagamos con ellos en el presente repercutirá en sus oportunidades de hoy y mañana, pero también en las futuras generaciones y en nuestro planeta. Es decir, las políticas e intervenciones que hoy se implementen, previniendo que ningún o ninguna adolescente quede atrás, definirán el tipo de sociedad, economía, mercado laboral, sistema político e incluso familias, que tendremos en treinta o cuarenta años.

**Clasificación: MD-32**

Caja de herramientas en educación para la paz: mentes, corazones y manos a la obra

México: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2013.

Contiene una serie de conceptos relacionados con el diálogo, la educación, la lengua materna, la paz, el juego creativo y la vida comunitaria. Presenta sus contenidos desde la perspectiva de la escuela rural e indígena y los pone en acción a través de ejercicios y actividades lúdico educativas que estimulan por muchas rutas distintas el reconocimiento de la propia mismidad (personal, grupal y comunitaria) y el reconocimiento del otro y la otredad, así como el uso de la palabra como herramienta ideal para la construcción de acuerdos pacíficos y relaciones interpersonales, interculturales e intergeneracionales, sin olvidar el uso abundante de la lengua materna.



**SEMUJERES**

**Clasificación: PDF, 01532**

Código de conducta de la Secretaría de las Mujeres

En la Administración Pública de la Ciudad de México, el Código de Ética publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de febrero de 2019, mandata en su cláusula décima segunda que cada Ente Público emitirá un Código de Conducta en el que se especifique la forma en que las personas servidoras públicas que le integran deberán de conducirse. El Código de Conducta de la Secretaría de las Mujeres, se publicó en la Gaceta Oficial el día 22 de mayo de 2019 bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad.

Las personas que laboran en la Secretaría deben asumir la obligación y el compromiso de cumplir con la normatividad vigente que regule el ejercicio de sus atribuciones, facultades y funciones por ello, se invita a nuestras lectoras y lectores a conocer su contenido en esta ocasión. El CEDOC lo tiene a su disposición en formato digital.



Clasificación: 649.8, F38

El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas

México: ONU Mujeres, 2018.  
 Autora: Ferreyra, Marta, coord.

El cuidado es el conjunto de actividades que permiten regenerar diariamente el bienestar físico y emocional de las personas. Las mujeres mejoran su posición en el mundo público, construyen nuevos perfiles identitarios que incluyen horizontes que eran impensables para ellas hasta hace unas décadas, pero los hombres no acaban de reconocerse en lo doméstico, y sigue sin resolver ese dilema de la masculinidad que nos plantea Juan Guillermo Figueroa, quien se pregunta qué parte de los cuidados están perdiendo los hombres por cumplir su rol de género. Esta desigualdad estructural en el uso del tiempo de unas y otros es sin lugar a dudas una fuente adicional de tensiones al interior del hogar. En ésta obra los artículos están organizados en cuatro bloques: uno conceptual, otro que describe obstáculos estructurales que enfrentan las mujeres; uno más que analiza algunas experiencias relacionadas con el trabajo de cuidados no remunerado desde una perspectiva de género, y por último, un bloque que aborda los cuidados desde un enfoque de derechos y resalta las contribuciones y buenas prácticas institucionales.



Clasificación: 305.4, E79

Estadísticas de género: una alianza estratégica para América Latina y el Caribe

México: Instituto Nacional de las Mujeres: ONU Mujeres: Comisión Económica Para América Latina: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [2015].

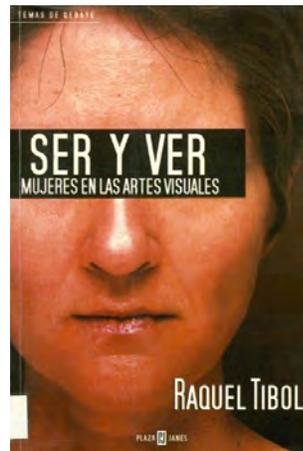
Autoras: Mendoza, Christian Aurora. Armendáriz, Vanessa. Muñoz, Alejandra.

Al inicio del nuevo milenio las y los responsables de las instituciones internacionales y nacionales encargadas de promover la igualdad de género, el empoderamiento y autonomía de las mujeres, y las oficinas de estadística en la región, coincidieron en la necesidad de acelerar la transversalización de la perspectiva de género en la producción y difusión de información. La alianza estratégica entre la Entidad de las Naciones Unidas dedicada a la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha contribuido a impulsar la producción de estadísticas género-sensibles, el diálogo y compartición de experiencias y la institucionalización de mecanismos de discusión y acuerdo entre las oficinas nacionales de estadística y los mecanismos para el adelanto de las mujeres en la región.

**Clasificación: C/920.72,V42**Veinte mujeres notables en la vida de  
México

México: Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, A. C, 1974.

De ninguna manera se pretende que la obra reúna a todas aquellas mujeres que han tenido significación en el correr de la vida de México, pero si están presentes los nombres de las que en su época contribuyeron de una o de otra manera a enriquecer la historia de nuestro país. Si se toma en cuenta el momento histórico que les tocó vivir, todas estas mujeres llevaron a cabo hazañas, o hechos poco comunes, en los que demostraron inteligencia, talento o sensibilidad superiores, y tenacidad. Una de ellas, Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres, fue una notable educadora, fundadora del sistema de educación preescolar en la República Mexicana, introdujo las teorías de Froebel y Montessori en México y en Honduras. Entendió siempre la educación de la infancia temprana como formación de la personalidad en vez de acopio de conocimientos. Impulsó la idea del jardín de niños en donde predominara el contacto con la naturaleza, la libertad, el juego y el hábito propicio.

**Clasificación: 700,T55**

## Ser y ver: mujeres en las artes visuales

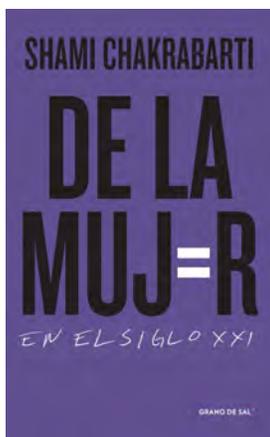
México: Plaza&Janés, 2002.

Autora: Tibol, Raquel.

Si bien el arte es un excelente instrumento para acelerar procesos igualitarios y de desarrollo, difícilmente su eficacia es fruto de proyectos y programas lineales, ni las expresiones estéticas de las mujeres deben plantearse como finalidad la militancia feminista. Pero si de superación de limitaciones se habla, cabe señalar que, en México, más que en otros países, las artistas plásticas han logrado una muy amplia y diversa participación profesional. Hasta la primera mitad del siglo XX el arte era un terrero mayoritariamente incursionado por varones.

En la minoría femenina estuvieron María Izquierdo, Frida Kahlo, Aurora Reyes, Isabel Villaseñor, Lola Velásquez Cueto, Lola Álvarez Bravo, Remedios Varo, Leonora Carrington y Alice Raho. En su desarrollo el feminismo ha actuado no sólo en los campos de la política, la legalidad y la salud, sino también en los de la cultura. Esta obra se divide en: mujeres en las artes visuales, brevarios de algunas precursoras y activas en la segunda mitad del siglo XX.

Por Ana Sánchez



**Clasificación: 305.42,C43**

De la mujer en el siglo XXI

México: Libros Granos de Sal, 2018.

Autora: Chakrabarti, Shami

La inequidad de género es quizás el mayor abuso de derechos humanos en el planeta. Asola al primer mundo y al mundo en desarrollo, a las mujeres ricas y pobres en todos los contextos de salud, riqueza, educación, representación, oportunidad y seguridad. La autora percibe la discriminación y la opresión con base en el sexo y el género como la violación de derechos humanos que más prevalece en el mundo, el daño colateral o el victimismo lo sufren, de hecho, aquellos en ambos lados de la división deliberadamente exagerada (mujeres y hombres), así como quienes eligen ser o encontrarse en la "tierra de nadie" (la gente que no se identifica mayormente con estas categorías binarias o que se sienten erróneamente definidos por sus cuerpos, por la ley o por la sociedad). Si no podemos empezar a darle tanto al sexo como al género una menor prominencia en nuestra propia imaginación, y una mayor consideración junto con otros aspectos de la humanidad y la personalidad, no podemos siquiera aspirar a una sociedad menos centrada en el género y menos desigual.



**Clasificación: DVD-243**

Gloria [DVD]

Chile: Canana, 2013.

1 DVD (110 min.): son., col.

Elenco: Paulina García, Sergio Hernández, Coca Guazzini, Alejandro Goic, Marcial Tagle, Fabiola Zamora. -- Créditos: producción, Pablo Larraín; edición, Soledad Salfate; guión, Sebastián Lelio, Gonzalo Maza; fotografía, Benjamín Echazarreta.

Gloria es una mujer de 58 años, vive sola, le gusta disfrutar de la vida, está divorciada desde que tenía 46 años, tiene dos hijos que ya han hecho su propia vida. Sus días los llena de actividades en el trabajo, en casa y acude a lugares a bailar donde trata de hacer amigos. En una ocasión conoce a Rodolfo, él ya tiene 65 años, establecen una relación de pareja, que termina debido a la dependencia enfermiza que tiene él con su exesposa y sus hijos. Gloria continúa con su vida, disfrutando de esos momentos de baile, aunque en alguna ocasión le toca conocer la realidad de la forma de ser un tanto cruel de las personas. Consciente de que se enfrenta a una nueva etapa de su vida, la vejez, ella continúa viviendo y bailando con el optimismo de que aún hay tiempo por delante. Si tenemos una actitud positiva para enfrentar lo que vivamos en el día a día; nos sentiremos con energía y con capacidad para compartir a otras personas de lo que hemos aprendido en el transcurso de la vida.



## Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)

Sitio principal del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) el cual contiene temas relacionados con los Estudios de Género que tienen impacto en el contexto nacional y global, además contribuyen con propuestas y a la solución de problemas complejos.

<https://cieg.unam.mx/>



## Centro de Documentación del Instituto Nacional de las Mujeres

Conforme a la presentación del sitio, el Centro de Documentación del INMUJERES tiene el propósito de brindar y facilitar a las personas usuarias información y documentación en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas, género, igualdad, prevención de la violencia sobre políticas públicas, que permita el análisis y visibilización de la situación de las mujeres para facilitar la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de su vida.

Catálogo en línea

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Catalogo\\_libre\\_01.php](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Catalogo_libre_01.php)

Publicaciones

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Publicaciones.php?  
tipoorden=DESC](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Publicaciones.php?tipoorden=DESC)



 **Secretaría de las Mujeres**  
Avenida Morelos No. 20, 1er piso, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

 [www.semujeres.cdmx.gob.mx](http://www.semujeres.cdmx.gob.mx)

 **5555122836 EXT 212**

 [smujeres.cedoc@gmail.com](mailto:smujeres.cedoc@gmail.com)